

## I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

## Consejería de Sanidad

## HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

**38** *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2024, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en internet, de la formalización del contrato de “Suministro de medicamentos exclusivos: Vutrisiran (Amvuttra) y Lumasiran (Oxlumo)” . P. N. S. P. 34/2023.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
  - c) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratos publicos>
  - d) Número de expediente: P. N. S. P. 34/2023.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: medicamentos exclusivos: Vutrisiran (Amvuttra) y Lumasiran (Oxlumo).
  - c) Lotes: No.
  - d) CPV: 33600000-6.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación (si procede): No.
  - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 1.821.565,82 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 350.301,12 euros.
  - IVA: 14.012,04 euros.
  - Importe total: 364.313,16 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 14 de febrero de 2024.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de febrero de 2024.
  - c) Contratista: Laboratorio Alnylam Pharmaceutical Spain, S. L.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 350.301,12 euros.
    - IVA: 14.012,04 euros.
    - Importe total: 364.313,16 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Exclusividad de los artículos.

Madrid, a 30 de abril de 2024.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(03/6.847/24)

